

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2356752

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

Estado :

Eliminada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-237-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA			A Sr (a) :	Andrés Bastidas	
DIRECCIÓN :	Maria Teresa 6220, depto. 2401	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-7107842	
RUT :	76.017.552-8			FAX :	56-2-7107842	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :			DAEM CHIGUAYANTE-MANTENCION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :			30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :			CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2356752	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161701 2239-10-LP12	Alfombrado	70	(918007) ALFOMBRA ETERSOL CITY BOUCLE AZUL 939636	(918007) ALFOMBRA ETERSOL CITY BOUCLE AZUL; Código: ;Región : VIII	8.169,00	0,00	0,00	571.830
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		571.830
					Dcto.	\$		11.437
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		560.393
					19% IVA	\$		106.475
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		666.868

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ N°222

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR(S) DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>